Las prisiones para migrantes deberían ser abolidas

Por: Patricia López Suárez
Globalizacion, 08 de mayo 2023
Gaceta UNAM 4 mayo, 2023

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Derechos humanos, Migración

Las prisiones para migrantes en Estados Unidos muestran la complejidad y las contradicciones de la migración en ese país, afirmó César Cuauhtémoc García Hernández, académico de la Universidad Estatal de Ohio, Estados Unidos.

"En las prisiones de inmigración hay personas detenidas por el poder de la ley administrativa, y otras bajo cargos penales para castigarlas por ir a ese país", abundó al ofrecer una conferencia acerca del tema en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM.

Ante Ariadna Estévez López, investigadora del CISAN, quien fungió como moderadora, el abogado experto en migración dijo que, si se busca, se pueden encontrar modelos de inocencia con niños demasiado pequeños para que se les pida su opinión, y modelos de repulsión en adultos estadunidenses que cometen atrocidades.

"La forma en que se cubre la detención de migrantes, tanto en Estados Unidos como en México, donde está creciendo, es una suposición de que ésta debería existir, que las personas tendrían que ser detenidas sólo porque están en movimiento", aseguró.

El especialista señaló que los migrantes representaron aproximadamente la mitad del crecimiento de la fuerza laboral estadunidense entre 2002 y 2018, de acuerdo con datos de la Oficina de Presupuesto del Congreso.

García Hernández consideró que el encarcelamiento de migrantes en Estados Unidos se dio por el miedo a las personas categorizadas como racialmente indeseables. "Prosperó gracias a las ganancias corporativas y a ejercicios políticos inesperados, mientras gente real sufre".

Sostuvo que las prisiones de migrantes en Estados Unidos son indefendibles y deberían ser abolidas. "Hoy en día están en todas partes de EE.UU. y toman muchas formas: desde un viejo motel hasta un edificio con puertas de acero, o con paredes que parecen llegar hasta el cielo".

Comentó que algunas personas están en las cárceles porque se atrevieron a buscar seguridad en EE.UU.; otros no cumplen con sus requisitos sobre la forma de llegar a ese país. "Ir a esa nación sin el permiso del gobierno federal es un delito federal menor. El reingreso no autorizado –su primo hermano– es un delito grave. Por el primero es posible el encarcelamiento hasta por dos años, y en el segundo hasta 20 años, aunque por lo regular las sentencias son de aproximadamente 18 meses", señaló.

García Hernández agregó que otras personas viven encerradas aunque tienen permiso de vivir en Estados Unidos, pero el gobierno federal está tratando de quitárselos.

Afirmó que parece que el futuro es brillante para las prisiones de migración. “En los días posteriores a la elección de Donald Trump el valor de prisiones privadas se disparó en el mercado y fue un buen momento para estar en el negocio de encerrar a los inmigrantes”.

Si bien reconoció que Trump intensificó las cosas en contra de los migrantes, la hostilidad hacia ellos no comenzó con él. “Nuestra brújula moral y colectiva se desvió tanto que hasta debatimos si debemos encerrar a los niños. La detención de los menores con sus madres se ofrece como una respuesta humanitaria a la separación de los pequeños de sus padres, así fue bajo el gobierno de Trump y ahora con el de Joe Biden, quien cerró las cárceles destinadas a las familias sólo para anunciar que puede ser que se reabran en unas semanas”, señaló.

García Hernández expuso que esta es la realidad en Estados Unidos. “Lo que antes era una fantasía para algunos, ahora es una política para la ciudadanía estadounidense”.

El especialista aseveró que las prisiones para migrantes nacieron del racismo y benefician a las corporaciones y a los políticos, distorsionando nuestra brújula moral colectiva, y crean un inmenso sufrimiento humano. “Por ello, deberían ser abolidas, aunque el camino para lograrlo es largo”.

En lugar de una estrategia de aplicación de la ley de inmigración temerosa de que los migrantes lleguen a las calles y las escuelas de Estados Unidos, el especialista imagina un mundo diferente, uno “en donde no existan las prisiones para migrantes, y creo que debemos comenzar a avanzar en esa dirección”, planteó.

El encarcelamiento por motivos de migración no tiene que ver con el Estado de derecho, ni con el bien y el mal. “Se trata de la política del miedo refractada a través del prisma sucio de racismo estadunidense.

Hoy en día, la vigilancia de migración está manchada por una parcialidad racial. Los informes del gobierno estadounidense dicen que alrededor de 80.000 personas de Europa violan cada año la ley de inmigración de Estados Unidos. Sin embargo, las prisiones para migrantes no están repletas de ingleses, italianos o franceses; casi todos los detenidos provienen de México y de otros países de América Latina”, finalizó.

Patricia López Suárez

La fuente original de este artículo es Gaceta UNAM
Derechos de autor © Patricia López Suárez, Gaceta UNAM, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Patricia López Suárez**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other

forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca